

Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-290820251217
Manta, 29 de Agosto del 2025

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO 2025

MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA
ALCALDESA DE MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta en Pleno y en uso de las facultades conferidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en Sesión Extraordinaria, celebrada el día jueves 29 de agosto de 2025; resolvió:

Resolución Legislativa No. 463-29-08-2025.- “Conceder licencia a la Magister Lady Jacqueline García Mejía, Concejala de Manta, desde el lunes 01 de septiembre de 2025 hasta el viernes 05 de septiembre de 2025, para asistir a la ciudad de Medellín, Colombia y participar en la Misión Internacional de Alta Capacitación sobre Desarrollo Urbano Sostenible, Sistemas Integrados de Transporte Masivo, Empresas Públicas Eficientes y Construcción de Smart Cities, Innovadoras y Resilientes”, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

DALTON ALEXI PAZMIÑO CASTRO
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

Copia



Alfredo Leonardo Portilla Briones
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL (E)**

Danny Daniel Zambrano Rivera
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Magno Ruben Barrezuela Figueroa
**DIRECTOR DE CONTROL CORPORATIVO
INTERNO**

Señoras Y Señores
Concejalas Y Concejales
**G.A.D.M.C
MANTA**

Elaborado por: Johana Monserrate Pico Piloso
ANALISTA DE SECRETARÍA DE CONCEJO

